

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, EN EL AÑO 2010, DE LA PARTIDA 1100312C262.05, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1173]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-1173, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en el año 2010, de la partida 1100312C262.05, publicada en el BOPCA n.º 457, de 01.02.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de marzo de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1173]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N.º 1173, formulada por Dña. M^a José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en el año 2010, de la partida 1100312C262.05", con el siguiente texto: -----

ENTIDADES E IMPORTES (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	
CON CARGO A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 11.00.312C.262.05	
ENTIDAD	IMPORTE
SANATORIO SANTA CLOTILDE DE SANTANDER	9.763.142,47 €
HOSPITAL RECOLETAS DE CASTILLA Y LEÓN	1.041.554,00 €
CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI	889.095,64 €
HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA, S.A.	618.686,24 €
CIENCIA OFTAL SANTANDER, S.L.	608.221,00 €
CLÍNICA MOMPÍA, S.A.	239.259,69 €
GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S.A.	204.270,81 €
CLÍNICA ASTURIAS S.A.	148.453,00 €
SALUD TECNOLOGÍA SIGLO XXI (CLÍNICA LOS MADROÑOS)	141.618,00 €
QUIRÓN REPRODUCCIÓN BILBAO, S.A.	116.800,00 €
H. SAN JUAN DE DIOS DE SANTURCE	97.118,00 €
HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS, S.L. UNIPERSONAL	60.929,14 €
POLICLÍNICA GUIPÚZCOA, S.A.	52.404,00 €
CENTRO DE FISIOTERAPIA DE TORRELAVEGA, S.L.	40.740,00 €
IVI BILBAO, S.L.	22.357,30 €
CLÍNICA LOS LAGOS	20.090,00 €
CENTRO DE FISIOTERAPIA DE COLINDRES, S.L.	18.157,00 €
CENTRO DE FISIOTERAPIA Y RECUPERACIÓN FUNCIONAL	17.700,00 €
SERVICIOS SOCIO SANITARIOS RODERO, S.L.	17.560,00 €
SERRANO MARTÍNEZ MARÍA CONCEPCIÓN	9.580,00 €
H. SAN FRANCISCO DE ASÍS	9.398,27 €
CLÍNICA UNIVERSITARIA	7.001,99 €
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ U.T.E.	6.597,64 €
INSTITUTO ONCOLÓGICO DE GUIPÚZCOA	5.364,20 €
MARTÍNEZ HERRERA MERINO LUIS MARÍA	4.675,00 €
RUBER INTERNACIONAL, S.A.	1.000,00 €
SUMAN	14.161.773,39 €



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 8870

17 de marzo de 2011

Núm. 478

GRADO DE EJECUCIÓN		(31-12-2010)
CRÉDITO INICIAL	12.538.428,00 €	
MODIFICACIONES DE CRÉDITO	2.075.000,00 €	
CRÉDITO TOTAL (CT)	14.613.428,00 €	
OBLIGACIONES RECONOCIDAS (O)		14.161.773,39 €
PORCENTAJE (O/CT)		96,91%

MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
FECHA	IMPORTE	
A 31-12-2010	2.075.000,00 €	
DETALLE NECESIDADES:	IMPORTE	
AUMENTO PROCESOS QUIRÚRGICOS		
LISTA DE ESPERA Y PLANES DE CHOQUE		300.000,00 €
ASISTENCIAS RÉGIMEN HOSPITALIZACIÓN		
HOSPITAL SANTA CLOTILDE		1.500.000,00 €
ESTANCIAS PSIQUIÁTRICAS		
CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI		146.250,00 €
CENTRO OFTALMOLÓGICO		
(CON MÉDICOS PROPIOS)		128.750,00 €
	SUMAN	2.075.000,00 €"